LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 103 del 31 de Julio de 1950 del Ministerio de Justicia

y en atención a que

Diego León Cortés Córdoba

ha completado los estudios reglamentarios de la

Facultad de Ingeniería Civil

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

Ingeniero Civil

Expedido en Medellín, a 12 de Noviembre de 1.99 7

El Rector de la Universidad

El Decano de [illegible]

Diego León Cortés Córdoba
El Graduado
CC. 71750834 DE Medellín

El Secretario General

Refrendado en Medellín, el 13 de Noviembre 1997

Anotado al folio 1623 del libro de Diplomas de Profesionales Nro. 9 de la Universidad de Medellín

Ana Patricia Acevedo B.
Admisiones y Registro

JEFE DE ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

08147

Powered by CamScanner